

Signatura: EB 2016/119/R.46
Tema: 26
Fecha: 30 de noviembre de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Calendario provisional de actividades del 40º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Cheryl Morden
Secretaria del FIDA, a. i.
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: c.morden@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 119º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de diciembre de 2016

Para información

Calendario provisional de actividades del 40º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

1. Se invita a la Junta Ejecutiva a tomar nota del calendario provisional de actividades del 40º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, que figura en el anexo del presente documento.
2. Este período de sesiones del Consejo de Gobernadores tiene lugar en un momento singular para el FIDA, habida cuenta de que será el último en celebrarse bajo la dirección del Presidente Kanayo F. Nwanze, tras los ocho años en que ha estado al frente de la organización. A lo largo de esos años, el FIDA se ha convertido en un actor importante en el diálogo político mundial, recientemente por su trabajo de promoción para que se reconozca el papel fundamental que deben desempeñar los pequeños agricultores en el logro de un mundo sin hambre, tal como se enuncia en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por los dirigentes mundiales el año pasado y en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).
3. De cara al futuro, la Agenda 2030 es una prueba clara de que el mandato del FIDA de invertir en la población rural y facilitar la transformación inclusiva y sostenible de las zonas rurales es más importante que nunca, hoy y durante el próximo decenio. El FIDA nunca ha estado en mejores condiciones para ayudar a los países a cumplir con sus prioridades relativas a la Agenda 2030: tras años de crecimiento y rigurosas reformas, el FIDA goza ahora de un amplio reconocimiento por su experiencia, sus conocimientos y sus resultados en esta esfera. También se ha establecido como un importante centro de conocimiento, generando para la comunidad del desarrollo nuevas ideas, datos y herramientas que facilitan el diálogo sobre políticas con miras a identificar la mejor manera de transformar los medios de vida rurales. Asimismo, el FIDA ha renovado y diversificado las fuentes de financiación para el desarrollo agrícola, lo que le ha valido el reconocimiento internacional por su liderazgo en la movilización de inversiones. En el nuevo marco internacional de la financiación para el desarrollo (la Agenda de Acción de Addis Abeba) se hace referencia específicamente al papel fundamental del FIDA en la canalización de inversiones para el desarrollo de los pequeños agricultores.
4. El Consejo de Gobernadores de 2017 coincide con el inicio de un nuevo capítulo para el FIDA. Se elegirá a un nuevo Presidente (el sexto en la historia del Fondo) en un momento de grandes cambios a nivel mundial. La demanda de alimentos se ha disparado, las migraciones han alcanzado niveles sin precedentes y los países sienten cada vez más los efectos del cambio climático y la degradación ambiental. La labor del FIDA es cada vez más necesaria y el Fondo reúne unas condiciones sin parangón para llevar sus operaciones a un nuevo nivel, mediante un trabajo "a mayor escala, mejor y más inteligente" (Marco Estratégico del FIDA (2016-2025)).
5. Estas son las cuestiones que se plantearán en el 40º período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA y en la tercera reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas, que se celebrará previamente. Ambas reuniones constituyen una oportunidad para identificar enfoques y soluciones que permitan a las mujeres y los hombres de las zonas rurales transformar sus vidas y sus comunidades.
6. El Consejo de Gobernadores de 2017 incluirá las siguientes actividades principales:
 - a) La votación para elegir al próximo Presidente del FIDA comenzará el 14 de febrero. El mandato del Presidente del FIDA tiene una duración de cuatro años y puede renovarse una vez. El Presidente electo tomará posesión de su cargo el 1 de abril de 2017.
 - b) Este año, se celebrará un diálogo entre los Gobernadores durante la tarde del primer día. El propósito de este intercambio es examinar las decisiones cruciales a las que se enfrenta el FIDA para optimizar su contribución a la

Agenda 2030, así como los factores que pondrán a prueba la capacidad y el compromiso del FIDA con respecto a los ODS. Ese diálogo tendrá lugar en el Salón del Pleno y podrán asistir todos los participantes.

- c) Un grupo de expertos sobre los pueblos indígenas centrará sus deliberaciones sobre la función que pueden desempeñar los pueblos indígenas en el proceso de transformación rural en pro del desarrollo sostenible. En el marco de la Agenda 2030, el grupo de expertos pondrá de relieve la profunda conexión que existe entre la sociedad humana y el mundo natural. En particular, examinará la naturaleza multidimensional que el desarrollo sostenible tiene para los pueblos indígenas; en esta percepción, los aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales del desarrollo están integrados en un solo enfoque holístico.
7. El segundo día del período de sesiones tendrá lugar un desayuno para establecer contactos, que reunirá a los participantes en el Consejo de Gobernadores y al personal del FIDA para intercambiar información y enseñanzas extraídas de cada una de las regiones donde el FIDA tiene operaciones.
8. El día anterior al comienzo del Consejo de Gobernadores de 2017, se desarrollará un programa de seminarios con vistas a brindar a los Ministros y Gobernadores mayores oportunidades de entablar un debate.
9. Por último, antes del Consejo de Gobernadores, el viernes, 10 de febrero, y el lunes, 13 de febrero, de 2017, se celebrará en el FIDA la tercera reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas. Este foro se creó, de conformidad con la Política de actuación del FIDA en relación con los pueblos indígenas, como un instrumento para promover la colaboración con los pueblos indígenas de forma sistemática en los planos local, nacional e internacional a través de un proceso de diálogo y consulta entre los representantes de los pueblos indígenas, el personal del FIDA y los Estados Miembros. Además, en la mencionada política se estipulaba que se celebraría una reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas cada dos años, coincidiendo con el Consejo de Gobernadores del FIDA. Se invitará a los Gobernadores y los representantes en la Junta Ejecutiva a que asistan a la sesión de clausura del Foro de los Pueblos Indígenas, que tendrá lugar el lunes 13 de febrero.
10. En el calendario provisional de actividades adjunto se presenta un programa preliminar del período de sesiones del Consejo de Gobernadores y las actividades conexas. Ese calendario se ha concebido con el fin de que haya tiempo suficiente para cumplir el programa oficial y, al mismo tiempo, aprovechar al máximo las oportunidades de entablar un diálogo interactivo sobre cuestiones sustantivas relacionadas con las actividades del Fondo.
11. Debe considerarse que el calendario todavía está en fase de elaboración y puede ser objeto de modificaciones a medida que vayan recibiendo las confirmaciones de los asistentes.
12. El primer período de sesiones de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) se celebrará el jueves 16 y el viernes 17 de febrero. Los Estados Miembros que participen en la Consulta recibirán la información pertinente sobre la base de las deliberaciones del Consejo de Gobernadores.

Consejo de Gobernadores de 2017

Calendario provisional de actividades

Lunes, 13 de febrero de 2017

Programa de seminarios	9.30 - 13.00 y 15.30 - 17.30
9.30 - 11.30	Sesiones informativas de Italia sobre la presidencia del G7 y de Alemania sobre la presidencia del G20
11.30 - 13.00	Sesión de intercambio de conocimientos – 50 años del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT): Futuros de la Alimentación Sostenible –
15.30 - 17.00	Sesión de clausura de la tercera reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas. Se invita a asistir a los Gobernadores y los representantes en la Junta Ejecutiva.

Martes, 14 de febrero de 2017

Sesión de la mañana	9.00 - 13.30
9.00 - 10.30	Ceremonia inaugural
10.30 - 11.00	40º período de sesiones del Consejo de Gobernadores – Temas del programa para aprobación e información
11.00 - 13.00	Nombramiento del Presidente del FIDA Sala de Conferencias de Italia (solo Gobernadores)
13.00 - 13.30	Declaraciones generales
Sesión de la tarde	15.00 - 19.30
15.00 - 16.30	Nombramiento del Presidente del FIDA Sala de Conferencias de Italia (solo Gobernadores)
16.30 - 18.00	Diálogo entre los Gobernadores
18.00 - 19.30	Declaraciones generales
19.30	Recepción para todos los delegados

Miércoles, 15 de febrero de 2017

Sesión de la mañana	8.30 - 13.30
8.30 - 9.00	Desayuno para establecer contactos
9.00 - 9.30	Declaraciones generales
9.30 - 11.00	Nombramiento del Presidente del FIDA Sala de Conferencias de Italia: (solo Gobernadores)
11.00 - 12.30	Debate de expertos: Cuestiones de los pueblos indígenas
12.30 - 13.15	Continuación de los temas del programa, incluidas las declaraciones generales
13.15 - 13.25	Consideraciones finales del Presidente del FIDA
13.25 - 13.30	Clausura del período de sesiones

Jueves, 16 de febrero y viernes, 17 de febrero de 2017

Primer período de sesiones de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) (para los Estados Miembros que participan en la FIDA11)